

Estudio histórico-artístico del Teatro Carolina Coronado de Almendralejo (1917-2013)

LAURA FERNÁNDEZ ROJO¹
Licenciada en Historia del Arte. UEx
lfdezrojo@gmail.com

RESUMEN

En 1914, Pedro González y Torres encargó construir un teatro a Julio García y Romero de Tejada. Dicho proyecto comienza en 1913 y fue realizado por A. Coffino, pero se modificaron diversos elementos siendo validado este último por Ventura Vaca.

En 1971 José Mancera Martínez convertirá el teatro en cine, pero en 1988 al declararse Bien de Interés Cultural se le devuelve su función como teatro con la intervención de Vicente López Bernal en 1994.

En este estudio a través de los proyectos citados, estudiaremos las actuaciones de los arquitectos para futuros trabajos en el teatro.

PALABRAS CLAVE: Arquitectura, Cine, Teatro, Restauración, Extremadura.

ABSTRACT

In 1914, Pedro González y Torres ordered to erect a theatre to Julio García y Romero de Tejada. The project began in 1913 and was made by A. Coffino, but different elements were modified by Ventura Vaca.

In 1971 José Mancera Martínez took place in an intervention in order to turn the theatre into cinema, but in March 1988, the cinema came back to be a theatre because it was declared Cultural Interest Site by Vicente López Bernal's intervention in 1994.

In this work we'll study through previous projects, the architect's standards for future works in the theatre.

KEYWORDS: Architecture, Cinema, Theatre, Restoration, Extremadura.

¹ Becaria Predoctoral del Gobierno de Extremadura. Entidades: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación (Gobierno de Extremadura) y Fondo Social Europeo.

INTRODUCCIÓN

La intervención que les presentamos está orientada a evaluar de forma crítica el proceso de conservación, rehabilitación y adaptación del *Teatro Carolina Coronado* de Almendralejo al siglo XXI, tema que nos permite estudiar los usos posibles de un importante conjunto de edificaciones que han formado parte de la cultura del ocio de todos nosotros.

Veremos cómo ha subsistido el teatro hasta nuestros días y las actuaciones que han tenido que hacerse sobre el mismo, el criterio que se ha seguido, si éste ha respetado el original o no y su actualización, es decir, su adaptación al siglo XXI, las reformas pertinentes y su función actual.

Con este proyecto quisiéramos reivindicar el patrimonio extremeño en el ámbito que concierne al ocio del espectador, es decir, arquitectura para espectáculos valorándola a través de la obra escogida.

HISTORIA DOCUMENTAL

En el año 1914, D. Pedro González y Torres compró la casa nº 8 de la Plaza de Espronceda, a D^a Carmen Ballesteros y Pérez, la casa nº 10 colindante con la anterior, también adquirida en el mismo año a sus propietarios D. José, D. Sebastián y D. Francisco Martínez y Aranda; el señor González unificó ambas fincas y construyó un edificio destinado a teatro, cuyo proyecto se lo encargó a D. Julio García y Romero de Tejada, ingeniero por la universidad francesa².

El teatro es un edificio modernista, proyectado sobre planos del arquitecto D. Félix García de la Peña nacido en Almendralejo, por encargo de D. Julio García Romero de Tejada que era pariente de la escritora Carolina Coronado³.

En los planos del proyecto primitivo, que nos ha facilitado el arquitecto Vicente López Bernal, vemos cómo se le denomina como parte del “*Proyecto de un gran salón Teatro Cine*” y está firmado por: “*A. COFFINO, Arquitecto e Constructor civil. Especialidade em Cimento Armado -Rúa dos Retrozeiros 35- LISBOA*” por lo que este arquitecto portugués es su autor⁴ (fig. 1).

² D.O.E. número 106, 9/09/1995, p. 4153.

³ Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Extremadura, Expediente de declaración como Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento a favor del Teatro-Cine Carolina Coronado de Almendralejo, GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto: Informe del Teatro Carolina Coronado de Almendralejo, 10/02/1988.

⁴ Servicio de Obras y Proyectos, Consejería de Cultura, GOBEX, LÓPEZ BERNAL, Vicente: *Proyecto de Rehabilitación del Cine Teatro Carolina Coronado de Almendralejo*, 2000.

Debido a la nacionalidad portuguesa de A. Coffino, la validez del proyecto que presentó Pedro González Torres (promotor del *Teatro Carolina Coronado*), fue cuestionada y se modificaron aspectos como el aforo. Este proyecto modificado fue validado por el arquitecto provincial Ventura Vaca, el cual había trabajado con anterioridad en Almendralejo, se le atribuye el proyecto que dará lugar al *Palacio de Justicia* (h. 1886), y fue el autor de los planos para la *Cárcel* (h. 1887) y la *Casa Hospital de la Caridad* (h. 1888).

El proyecto de este edificio es anterior a otros teatros que se construyeron en esta época en la región, tales como el desaparecido *Salón Alhambra* de Villafranca de los Barros (h. 1919), el *Salón Moderno* de Don Benito (h. 1920) o el *Gran Teatro* de Cáceres (h. 1927)⁵, ya que el *Carolina Coronado* fue inaugurado, con tres conciertos de la Orquesta Sinfónica dirigida por el maestro Arbós, en el año 1917⁶.

El arquitecto tuvo que adaptarse a las características del terreno por encontrarse el solar entre medianeras, y tener poca longitud de fachada, y es por ello que no pudo dotar al teatro de dos foyers laterales como espacios de relación.

En los laterales de este primer cuerpo delantero se localizan las escaleras por donde se accedía a los dos anfiteatros del patio de butacas. Seguramente existió una galería de acceso a los palcos del primer anfiteatro lo que se deduce de las puertas de acceso a los mismos. Sin embargo, al segundo anfiteatro se accedía por un vomitorio central.

En el vestíbulo hay un mural, con una escena mitológica. La composición se desarrolla en un cielo abierto con una gama de colores suaves, en este un grupo de ninfas desnudas o cubiertas con sutiles velos, sujetan los hilos de una cometa sobre la que Cupido tensa su arco. La representación se adapta al marco oval en un juego de ritmos bien conseguido, que es acentuado por violentos escorzos en algunas figuras⁷.

⁵ LÓPEZ BERNAL, Vicente: *Rehabilitación espacios escénicos*. 2001, pp. 37-38. <http://www.culturaextremadura.com/opencms/opencms/Cultura/anuario/anuario01/descarga/rehabil.pdf>

⁶ CARRILLO MARTÍNEZ, Juan: *Historias de la música en Villafranca de los Barros*, Edita Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 2004, pp. 22, 74.

⁷ Es un mural de 2 por 5 metros.

La entonación cromática se soluciona en tonos fríos, y técnicamente se aprecian errores anatómicos y de composición. Esto, junto al hecho de que no esté firmado el trabajo y que hay sutiles diferencias estilísticas con la pintura de la *Sala de los Espejos*, da que pensar en la posibilidad de que esta obra no sea de Adelardo Covarsí⁸.

En cuanto a la sala principal sigue la concepción de “teatro a la Italiana” (embocadura en forma de herradura, palcos que ascienden en diversos pisos, etc.)⁹. Fue erigido como una sala amplia, de ahí que la altura entre el techo y el patio de butacas superara los 15 metros (fig. 2) y su iluminación cenital se conseguía por tres ventanas laterales, aunque tres de ellas están cegadas actualmente por un bloque de viviendas contiguo.

La boca del escenario estaba flanqueada por cuatro palcos de proscenio no cubiertos, a cada lado. La tercera parte del edificio, estaba destinada a escenario, camerinos, almacenes, foso y tramoya, teniendo los hombros del teatro poco ancho por condicionantes de las medianerías¹⁰. En lo que correspondería a la chácena había dos plantas de camerinos, comunicándose todas por una escalera helicoidal.

Sólo había un foso, no había contrafoso y el foso de orquesta tenía poca capacidad, estando este al mismo nivel que el patio de butacas y separado de estas por un peto de madera ligeramente curvo. La sala principal (fig. 3) estaba constituida por plateas, dos anfiteatros, y un patio de butacas. Las plateas y los dos anfiteatros se asentaban sobre columnas de hierro fundido, que eran veinte por cada planta y a su vez delimitaban otra zona de palcos en el patio de butacas. El primer anfiteatro estaba dividido en palcos, con una delantera de butacas corridas cuyo pretil era de rejería, teniendo este menos aforo que el segundo anfiteatro.

⁸ Dirección General de Patrimonio Cultural. Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Extremadura Expediente de declaración como Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento a favor del Teatro-Cine Carolina Coronado de Almendralejo, GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto: *Informe de incoación de B.I.C. del Teatro Carolina Coronado* (Almendralejo), 3/07/1987.

⁹ LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar y BAZÁN DE HUERTA, Moisés: “Arquitectura Pública en Almendralejo (1840-1940)” *Revista Norba-Arte*, nº 10, Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1991, P.186.

¹⁰ El escenario tenía una boca de 11,2 por 5,6 metros y disponía de corbata.

La superficie más amplia es la del salón de actos, su techo y la parte superior de sus muros son cubiertos con pinturas. La zona central simula una arquitectura oval, decorada con roleos, en el que está representado un cielo abierto en el cual vuelan dioses y musas, pintados con una gama cromática muy suave¹¹. El borde superior que rodea los muros es un friso continuo, donde entre los roleos y motivos decorativos hay un grupo frontal con querubines músicos y 15 medallones con los bustos de algunas de las principales figuras de la literatura española (Galdós, Zorrilla, Lope de Vega, Calderón...), la pintura no está firmada pero sí fechada en 1916.

La construcción del *Teatro Carolina Coronado* supuso la incorporación del hierro como componente arquitectónico importante en nuestra región, porque ya no sólo se utiliza como soporte sino como elemento ornamental y de seguridad. De acero es la armadura que aguanta la cubierta del teatro, de hierro fundido eran las columnas que sostenían los palcos y las barandillas de los anfiteatros y de las escaleras, con hierro se enmarcan los vanos acristalados que se abren en la fachada principal del teatro y, de madera y fundición eran también las butacas instaladas en la sala¹².

Tenemos que destacar la vidriera que se abre sobre un triple arco de medio punto, delimitado por otro arco de radio mayor que los unifica. En las enjutas aparecen representadas las alegorías del teatro y la música, así como elementos vegetales, todo ello ocupando círculos. La cristalería esta policromada en una gama donde dominan los amarillos¹³.

Por último la decoración del salón noble en la primera planta del edificio, que se abre a la fachada principal de la Plaza Espronceda con un balcón y vidrieras, en el centro del techo un óvalo en el que el pintor abre nuevamente el

¹¹ LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar; BAZÁN DE HUERTA, Moisés y LEÓN CASCÓN, Amparo: "Escultura Pública y Decoración Mural del siglo XX en Almendralejo (Badajoz)", *Revista Norba-Arte*, nº 10, Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1991, pp. 213- 214, 225.

¹² Ayuntamiento de Almendralejo: *Historia del Carolina Coronado*. (<http://www.almendralejo.es>).

¹³ Dirección General de Patrimonio Cultural. Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Extremadura, Expediente de declaración como Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento a favor del Teatro-Cine Carolina Coronado de Almendralejo, GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto: *Informe de incoación de B.I.C. del Teatro Carolina Coronado* (Almendralejo), 3/07/1987.

muro hacia un cielo azul que representa el triunfo de Venus quien deja caer unas rosas y una corona de mirto, a su vez la acompañan dos palomas y está montada sobre un carro tirado por cisnes y conducido por Cupido. El conjunto se completa con motivos vegetales en las esquinas de las paredes, y una serie de medallones sobre las puertas que dan acceso al salón. En los vanos laterales un cesto con flores y dos máscaras teatrales; sobre las puertas principales los retratos de Carolina Coronado y José de Espronceda, y un lienzo central que recoge a un joven en el campo junto a su perro y tocando una flauta.

Las pinturas las realizó Adelardo Covarsí en 1916 para decorar el teatro¹⁴. El trabajo como hemos detallado, se centró en la decoración del vestíbulo, el Salón Noble y el techo de la sala, la boca del escenario y muros, aunque no está claro que colaborara en la decoración de los paramentos verticales de la sala, que estaban decorados con pigmentos sobre una base de yeso y no son pintura sobre lienzo como las pinturas de la *Sala de los Espejos* que está firmada por él. La temática que impera es la mitológica.

Los murales están efectuados al óleo sobre lienzos adosados al muro (a excepción de las pinturas de la sala). El motivo es que Covarsí tenía vértigo y por ello llevó a cabo el trabajo en su estudio, sobre un complejo caballete de grandes dimensiones con un sistema de cilindros en los que iba enrollando las telas una vez terminadas y secas, para trasladarlas y colocarlas luego en el teatro¹⁵.

El teatro fue inscrito en el Registro de la Propiedad de Almendralejo, con fecha 7 de diciembre de 1917 a nombre de D. Pedro González y Torres y partió con un aforo inicial de 1.700 espectadores, un proyecto muy ambicioso si tenemos en cuenta que el *Teatro Real* de Madrid se inauguró con un aforo de 1.800 espectadores. Cuando murió D. Pedro, la propiedad del edificio pasó a sus tres hijos, D^a. María de la O, D^a. Francisca y D. Valentín González y Rodríguez-Arias (20 de febrero de 1935). Estos vendieron el edificio, con el mobiliario, maquinaria e instalaciones que contenía, con fecha 7 de julio de 1942, a la sociedad

¹⁴ LÓPEZ BERNAL, Vicente: *Rehabilitación espacios escénicos*, 2001.
<http://www.culturaextremadura.com>.

¹⁵ LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar; BAZÁN DE HUERTA, Moisés y LEÓN CASCÓN, Amparo: "Escultura Pública y Decoración Mural del Siglo XX en Almendralejo (Badajoz)", *Revista Norba-Arte*, n^o 10, Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1991, pp. 213- 214, 225.

mercantil española denominada “Navia y Pérez, S.L.”, representada por su socio-gerente D. Juan Navia Rodríguez¹⁶.

Como era habitual estos locales no se destinaban exclusivamente a actuaciones del gremio teatral, sino que en el periodo de entreguerras y posteriormente, su uso fue primordialmente el de cinematógrafo¹⁷. Entre los años 60 a 70¹⁸ las representaciones teatrales finalizan, pues en 1971¹⁹ se produce una reforma que lo convierte en cine para ello se desmonta el anfiteatro y se bajan los techos para mejorar la acústica de la sala, según proyecto del arquitecto José Mancera Martínez²⁰.

A continuación vamos a describir el estado del teatro tras la rehabilitación de los años 70, señalando cómo estaba antes de la reforma citada con datos que se han obtenido tras el desmantelamiento de ciertas estructuras, para ello nos apoyamos en el informe del arquitecto Luis Rico Flores para incoar expediente de Bien de Interés Cultural con la categoría de monumento a favor del *Teatro Carolina Coronado*²¹.

La fachada principal tiene un balcón de mampostería, piedra y elementos de hierro, cristalerías con decoración y espejos. El edificio tiene tres partes diferenciadas: un primer cuerpo que da fachada a la Plaza de Espronceda que presenta una composición tripartita de la planta, cuya parte central tiene una proporción aproximada de dos a uno con respecto a las partes laterales. Este primer cuerpo posee en sus diversas plantas y en su zona central tres vestíbulos, que en las dos primeras actúan como salones, debiendo destacar el de la primera por su carácter noble en la decoración.

¹⁶ Ibídem. Carta de J. Navia Rodríguez S.A. a la Consejería de Educación y Cultura, en aclaración de la resolución sobre el Teatro Carolina Coronado, 30/03/1988.

¹⁷ Archivo Histórico Provincial de Badajoz, Fondo Administración Central, Caja 68, Año 1957.

¹⁸ Ibídem. Cajas 32, 33, 57, 63, 67, 68, 69, 78, 79 y 267.

¹⁹ Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Extremadura, Expediente de declaración como Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento a favor del Teatro-Cine Carolina Coronado de Almendralejo.

²⁰ VV.AA.: *Extremadura restaura: cinco años de actuación en el patrimonio, 1998-2003*, Dirección General de Patrimonio Cultural, Mérida, 2003, pp. 44-45.

²¹ Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Extremadura, Expediente de declaración como Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento a favor del Teatro-Cine Carolina Coronado de Almendralejo, *Informe del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura*, 30/04/1988.

El vestíbulo estaba decorado con un entelado en rojo y con un espacio ovalado en el techo que coincidía en proporciones y diseño con la pintura, favoreciendo la contemplación de la misma. La sala principal estaba decorada con el mismo entelado que el vestíbulo, estructuralmente su planta era rectangular con un único nivel, el patio de butacas presentaba una ligera pendiente descendente hacia el escenario y una boca de escenario cuadrangular.

Para fortuna del edificio, por resolución de 15 de marzo de 1988 de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, acuerda incoar expediente de declaración como Bien de Interés Cultural con categoría de monumento a favor del teatro²², siendo aprobado según Real Decreto número 143/1995 de 5 de septiembre²³.

Tanto en el *DOE* como en el *BOE* se le comunica al Ayuntamiento de Almendralejo que “*debe procederse a la suspensión de las correspondientes licencias municipales de parcelación, edificación o demolición en el Bien objeto de este expediente o en la zona afectada, así como de los efectos de las ya otorgadas. Las obras que por razón de fuerza mayor hubieran de realizarse con carácter inaplazable en tales zonas precisarán, en todo caso, autorización previa de esta Consejería de Educación y Cultura*”.

Posterior a la declaración del inmueble como Bien de Interés Cultural, en 1994 comienzan las obras para acondicionar el teatro²⁴ pero no es hasta el 2001 cuando comienza realmente el proceso de rehabilitación²⁵.

Dos años más tarde ya concluidas las obras de rehabilitación, comienzan a darse los toques finales para su apertura: el 20 de agosto de 2003 se adjudican las obras del centro de transformación y línea media en el teatro a la empresa Sociedad Española de Montajes Industriales S.A.²⁶; el 17 de octubre la Secretaría General de la Junta de Extremadura anuncia a concurso público la contrata-

²² *D.O.E.* número 27, 5/04/1988, p. 321 y *B.O.E.* número 136, 7/06/1988, p. 17717.

²³ *D.O.E.* Núm. 106, 9/09/1995, p. 4153.

²⁴ *D.O.E.* número 85, 23/07/1994, p. 2774. Por la resolución del 13/07/1994, se adjudican las obras de acondicionamiento del Teatro a favor de la empresa RESGAL.

²⁵ *D.O.E.* número 137, 27/11/2001, p. 11927. Por resolución de 16 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica de la Junta de Extremadura, se adjudican las obras de rehabilitación y reforma del Teatro a la empresa Restauraciones García Álvarez S.L.

²⁶ *D.O.E.* número 105, 06/09/2003, p. 11519.

ción del suministro del proyector de cine y equipo de sonido²⁷; el 12 de diciembre se adjudica el suministro y montaje de 700 butacas, a la empresa El Corte Inglés S.A.²⁸; el 17 de febrero de 2004 se inaugura el recinto con la actuación de la Orquesta de Extremadura.

Las últimas intervenciones a las que se somete el edificio son para adecuarlo acústicamente: el 27 de junio de 2005 se anuncia licitación de las obras de adecuación acústica del cine-teatro²⁹, pero el concurso queda desierto por falta de licitadores³⁰ y no se adjudicaría hasta el 9 de septiembre de 2005 a la empresa El Corte Inglés S.A.³¹.

EL TEATRO CAROLINA CORONADO EN EL SIGLO XXI

Tras la última rehabilitación a la que fue sometido por el arquitecto Vicente López Bernal, sus características son las siguientes: se encuentra en la Plaza de Espronceda, concretamente son los inmuebles números 2 y 5 de la Plaza de Espronceda, y los inmuebles 9, 11 y 12 de la calle Carolina Coronado, encontrándose exento de los locales adyacentes sólo por su fachada principal, de manera que las restantes están unidas a otros edificios y sólo podemos ver una fachada.

El *Teatro Carolina Coronado* de Almendralejo es modernista, ya que tanto la decoración exterior como interior evidencian el “modernismo”. Éste es el arte burgués por excelencia, y su principal objetivo es que en la arquitectura se integren todas las manifestaciones artísticas. La construcción de edificios modernistas, en este caso un teatro, suponía satisfacer las pretensiones de la burguesía de ser parte de la sociedad porque dicha clase social con estas obras no tenía aspiraciones arquitectónicas pues ni las conocía ni le interesaban.

Puede considerarse una corriente fundamentalmente decorativa que surge a finales del siglo XIX y, se desarrolla durante la primera mitad del siglo XX. En realidad es un movimiento arquitectónico de ruptura con los eclecticismos

²⁷ D.O.E. número 124, 21/10/2003, p. 12685.

²⁸ D.O.E. número 2, 8/01/2004, p. 134.

²⁹ D.O.E. número 79, 9/07/2005, p. 10087.

³⁰ D.O.E. número 97, 20/08/2005, p. 12404.

³¹ D.O.E. número 113, 29/09/2005, p. 13843

“neos” que imperaban en las distintas sociedades europeas³². Su influencia se deja sentir aún en la arquitectura actual como podemos comprobar en la cuna del modernismo que es Cataluña, y concretamente Barcelona será el referente para la construcción del *Teatro Carolina Coronado*.

La fachada principal (fig. 4), está formada por tres cuerpos que son rematados por un antepecho con su cornisa curva central a modo de frontón. El cuerpo inferior está delimitado por una balconada, en la que sobresalen los pilares, “*a modo de cipos con círculos de coronamiento*”³³. El segundo cuerpo se diferencia del tercero por medio de una somera imposta, aunque los dos cuerpos se unen en un sólo conjunto por un gran arco de medio punto flanqueado por pilastras laterales, y rematado en la clave por tres dovelas siguiendo la estética renacentista. La mitad inferior del arco presenta una cristalera emplomada de diseño modernista. Por último completan la fachada en el segundo cuerpo balcones adintelados, y de medio punto en el superior.

El esquema compositivo de la fachada del teatro almendralejense lo veremos en mayor o menor medida en otros teatros.

El *Gran Teatro Liceu* de la misma localidad fue inaugurado el 4 de abril de 1847, construido según los planos del arquitecto Miquel Garriga i Roca ayudado por Josep Oriol Mestres. Tras dos incendios (el primero el 14 de abril de 1861 y el segundo el 31 de enero de 1994) quedó destruida la sala y el escenario, a partir del proyecto de Reforma y Ampliación de Ignasi de Solà-Morales (de 1986, al que se sumaron en 1988 Xavier Fabré y Lluís Dilmé), se realizó la reconstrucción, y el nuevo *Liceu* abrió sus puertas el 7 de octubre de 1999³⁴.

El *Liceu* (fig. 5) tiene doce niveles, tres fachadas y una medianera. La similitud con el teatro que estudiamos la guarda en el cuerpo central de la fachada que está dividida en tres cuerpos con sus ventanas de medio punto decoradas con vidrieras emplomadas. E igualmente está coronado por un antepecho con su cornisa curva central a modo de frontón.

El desaparecido *Monumental Salón Moderno* de Alicante (fig. 6), fue construido en 1924 por el arquitecto Juan Vidal. Al igual que la fachada del

³² VIDAURRE, Carmen: *El modernismo: arquitectura de finales del siglo XIX y principios del XX*, UDG, 2002, p. 39.

³³ *Ídem*.

³⁴ *B.O.E.*, número 258, 29/11/2006

Teatro Carolina Coronado se configura como un compendio de los más diversos elementos decorativos propiamente modernistas como eran: guirnaldas, balaustradas, cúpulas, relieves, etc.³⁵.

El cuerpo central o patio de butacas (fig. 7), no responde a ninguno de los modelos de los que se tomaron como referentes en la época, como fue el *Teatro de la Scala* de Milán con planta en forma de herradura y la envolvente de la misma rodeada de varias plantas de palcos. La planta del *Teatro Carolina Coronado* es una mezcla entre la de herradura, característica de los teatros a la “italiana” que tiene su origen en el *Teatro Farnese*, y la propia de los music-halls en la que se intenta acabar con esa separación entre la escena y el espectador. Vemos teatros que siguen el modelo del *Teatro Carolina Coronado*, como es el caso del *Teatro Principal* de la localidad de Valls (fig. 8).

La boca del escenario del *Teatro Carolina Coronado* (fig. 9) es un arco rebajado, con cuatro palcos de proscenio a cada lado. En su frente, presenta un telón ficticio, y se enmarca en una orla decorativa en cuya parte superior destaca el escudo de la ciudad, custodiado por trompeteros que están desnudos entre roleos vegetales.

Por último, en la ornamentación del *Teatro Carolina Coronado* es donde se encuentra su aportación modernista. La forma y el color son la expresión del lenguaje modernista, de ahí que pocos lenguajes arquitectónicos sean tan reconocibles como lo es el modernista, debido a sus formas o al colorido que utiliza³⁶. En el teatro que es objeto de nuestro estudio dicho colorido se consigue por la combinación de materiales distintos, desde el ladrillo visto de su fachada las vidrieras de su balcón enrasado a los zócalos de mármoles, la rejería, molduras de escayola y espejos de su interior.

El modernismo utiliza como materiales inéditos el hierro y el cristal, que aparecen sobre todo en el teatro almedralajense en su decoración interior en las forjas de sus rejerías, en los cristales emplomados de su balconada central de fachada o en los espejos de la *Sala de los Espejos*.

³⁵ NARVÁEZ TORREGROSA, Daniel: *Los inicios del cinematógrafo en Alicante*, Ed. Filmoteca de la Generalitat Valenciana (Coselleria de Cultura, Educació i Ciencia) y Instituto de Cultura Juan Gil-Albert (Diputación Provincial de Alicante), Valencia, 2000, p. 69.

³⁶ DE SOTO ARÁNDIGA, Concepción: *Arquitectos y arquitecturas modernista en la ciudad de Valencia 1900-1915. Valencia ante el modernismo*; p. 6 (<http://www.racv.es/files/Valencia-ante-el-modernismo.pdf>).

La ornamentación de rejerías en palcos y escaleras es característicamente modernista (fig. 10) y, presenta similitudes con las del *Gran Teatro* de Cáceres (fig. 11).

Aunque lo que verdaderamente identifica a este estilo, es la profusión de motivos decorativos tal y como vemos en el *Teatro Carolina Coronado* con sus columnas en hierro fundido de orden toscano o corintio, yeserías con policromía, almohadillados renacentistas de piedra, ladrillo visto o bien frontones clásicos decorados con florones.

Además, los edificios modernistas se caracterizan por perfiles blandos y redondeados, dichos perfiles son semejantes a los que aparecen en las lámparas, en los apliques, en las barandillas de palcos y escaleras, y en las molduras de escayola que enmarcan las pinturas de nuestro teatro.

Respecto a las pinturas de la sala principal, no es el único ejemplo en el que en el techo de la sala principal está pintado un cielo abierto en el que vuelan dioses o musas (fig. 12), también la vemos en el *Teatro Principal* de Palencia (fig. 13) y nuevamente en el *Teatro Romea* de Murcia (fig. 14).

La decoración de la *Sala de los Espejos*³⁷ (ya descrita) sigue los principios modernistas de principios de siglo por su repertorio decorativo: molduras de escayola, espejos con apliques, la vidriera de la fachada y la temática mitológica de sus pinturas.

El resultado es una obra ecléctica que en teoría tiene pocas aspiraciones culturales pero con un atractivo visual innegable, del que hay que destacar la utilización de tan variado repertorio formal y su adecuación a la arquitectura urbana.

REHABILITACIÓN DEL TEATRO CAROLINA CORONADO: INTERVENCIONES DE LOS ARQUITECTOS JOSÉ MANCERA MARTÍNEZ Y VICENTE LÓPEZ BERNAL

Habiendo detallado la historia documental desde la compra de la parcela, cuando se construye el teatro, de teatro a cine y acaba siendo declarado Bien de Interés Cultural motivo por el cual se rehabilita, a continuación vamos a analizar los siguientes proyectos de obra a los que se ha sometido el teatro: la

³⁷ Es un espacio diáfano de 12x8 m.

reforma de los años 70 de José Mancera Martínez y la última remodelación del año 2001 del arquitecto Vicente López Bernal.

El edificio fue adquirido por la municipalidad en la fecha ya detallada, y lo convirtieron en cine con la reforma de los años 70 que a continuación vamos a describir.

Con esta reforma se intentó paliar la gran crisis que sufría la actividad teatral y aprovechando que la industria cinematográfica estaba en alza adoptaron la solución que la mayoría de los teatros estaban experimentando: convertirse en cine³⁸.

El arquitecto que efectúa tal reforma es José Mancera Martínez, del que gracias al doctor José Manuel González González tenemos los datos biográficos siguientes. Era de Los Santos de Maimona, concretamente nació en 1929. Y su actividad como arquitecto en Badajoz comienza en 1963. Entre sus obras destacan dos bloques de viviendas en las calles Virgen de Guadalupe y Adelardo Covarsí, y el Colegio OSCUS. También efectuó algunas reformas de cines en la provincia de Badajoz, en las localidades de Hornachos y Llerena. Falleció hace unos años habiendo sido arquitecto de la Diputación y del Instituto Nacional de Colonización³⁹.

La reforma se centra en el interior del edificio y se acomete buscando una mejor sonorización para la proyección de películas de cine, pero a cambio perdió su aspecto original.

La decoración del vestíbulo, consistió en un entelado en rojo con un espacio ovalado que coincidía en proporciones y diseño con la pintura. La sala principal al igual que el vestíbulo, estaba decorada en rojo.

Recordemos que el aspecto que tenía el teatro antes de esta reforma, eran dos galerías de palcos con planta de herradura. En dicha reconversión se suprimieron los palcos, se prescindió de los anfiteatros, quedando sólo el patio de butacas y se modifica el nivel y la pendiente de la sala (desechando el suelo de madera original) (fig. 15). Estas actuaciones se llevan a cabo para conseguir una correcta visión de la pantalla de proyección, de hecho, en principio, iba a

³⁸ “PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DE TEATROS”, *Cuadernos*, Ed. Centro Publicaciones Secretaría General Técnica M.O.P.U. Madrid, 1986.

³⁹ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, José Manuel: *Guía de arquitectura de Badajoz: 1900-1975*, Editado por la Junta de Extremadura, Mérida, pp. 14-15.

respetarse el nivel del escenario original, pero por dificultades visuales se tuvo que elevar.

Para solventar los problemas acústicos de la sala principal, se adapta un falso techo algo más bajo que el original (fig. 16). Para ello se redujo la altura de la sala colocando un cielo raso de escayola sustentado por una serie de cerchas que se empotran en los muros laterales, con lo que quedaron cubiertas las pinturas de Covarsí.

Al no necesitar una sala tan extensa para su nueva función se redujo su longitud aumentándose la del vestíbulo, pues se amplía este primer cuerpo al construirse un bar que comunicaba con el salón noble. Por lo que se mantienen las escaleras laterales que dan acceso a la planta primera y, se levanta un nuevo muro entre el vestíbulo y la sala para soportar el forjado del bar, cabina de proyección... etc. Así se aprovechó esta zona de nueva creación para disponer en el centro la cabina de proyección, y el cuarto de enrollado⁴⁰.

La fachada no sufre alteraciones salvo la carpintería de las puertas de entrada, la reparación, implantación y pintura de la carpintería exterior e interior.

Vicente López Bernal redacta el proyecto de rehabilitación en el año 2001 por encargo de la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, con el fin de rehabilitar y adecuar el *Cine Teatro Carolina Coronado* de Almendralejo como teatro para lo que es necesaria la recuperación de los anfiteatros y palcos.

Nacido en Monreal del Campo (Teruel) en octubre de 1956, obtuvo el título de Arquitecto en 1978, con el Premio de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla por su expediente académico.

Ha sido arquitecto municipal de Villafranca de los Barros hasta el año 2002, dedicando una importante parte de su carrera a la restauración de edificios históricos.

Entre sus premios más significativos están el tercer premio del Concurso de "Proyecto de Residencia Universitaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Badajoz", el primer premio del Concurso de "Proyecto de Pabellones

⁴⁰ Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Extremadura, Expediente de declaración como Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento a favor del Teatro-Cine Carolina Coronado de Almendralejo, *Informe del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura*, 30/04/1988.

y Ordenación del Recinto de la Feria Internacional Ganadera 92 de Zafra”, el primer premio del “Concurso para la Remodelación de Espacios Públicos del Centro de Almendralejo” y el primer premio del Concurso de “Proyecto Hospedería de Turismo en Llerena” para la Consejería de Obras Públicas y Turismo.

También ha llevado a cabo obras pertinentes a nuestro campo de investigación, rehabilitaciones de espacios escénicos, como son las de los *Cine el Salón Modelo* (Fuente del Maestre) y el *Cine Festival* (Villafranca de los Barros). Y obra nueva como es el todavía en construcción el *Auditorio* de Llerena.

Las actuaciones que se efectúan pretenden devolverle su uso como teatro, tras la intervención antes citada por parte de la administración. La intervención se centra en la sala principal, y tienen como principal objetivo recuperar el antiguo espacio teatral en la medida de lo posible. Para ello se restablecen las dos plantas del anfiteatro y los palcos, la cubierta necesitaba una reforma urgente por ello se disponen paneles aislantes con el refuerzo de la estructura y los elementos de suspensión del falso techo. Debido a la construcción del falso techo, las pinturas del techo y de la escocia estaban bastante deterioradas, por lo que se restauran y limpian, además se enfoscan y decoran los lienzos de muros. Recordemos que se prescinde del pavimento original, por ende, se coloca un nuevo pavimento en el patio de butacas más acorde con el primitivo⁴¹.

No debemos olvidar que se le dotó de los sistemas de los que carecía de instalación de fontanería, electricidad, climatización y ventilación. Además de equipos contra incendios, alumbrado de emergencia y dotación de servicios necesarios para el aforo del teatro.

Vicente López Bernal pudo deducir la situación y características del graderío (desmontado en 1970), gracias a la documentación gráfica disponible y, a los restos que aún se apreciaban sobre los paramentos interiores de la sala. El graderío era un entramado metálico apoyado en los muros de fábrica perimetrales y pilares centrales de fundición en la línea de los palcos, su forma supuso la problemática de tener que adecuar elementos lineales a una planta de herradura. El arquitecto cree que quizás esta deformación supuso un factor

⁴¹ S.G. Servicio de Obras y Proyectos. Consejería de Cultura y Turismo, GOBEX. Y Archivo Ayuntamiento de Almendralejo. LÓPEZ BERNAL, Vicente: *Proyecto de rehabilitación del Teatro-Cine Carolina Coronado en Almendralejo (Badajoz)*, 10/09/2001. La información que a continuación se detalla, a no ser que se especifique, ha sido extraída de citado proyecto.

de inseguridad, y por ello seguramente se decidió demoler el graderío en la reforma anterior sin plantearse siquiera reforzar la estructura.

En lo que respecta a la cubierta, se aprecia en su estructura original una situación parecida a la anterior pero agravada por un error importante ocurrido en la construcción. Pues tal y como nos describe Vicente López Bernal los apoyos de las cerchas no coincidían en un punto sino que parecían cortadas por haberse fabricado con una longitud excesiva, lo que provocaba un cambio en la forma de trabajo en especial en las cinco primeras barras más cercanas al apoyo. Al peritar la estructura con su situación real se observó además que al dimensionar las barras comprimidas, no se consideró el efecto de pandeo con lo cual las diagonales mayores se encontraban en una situación prácticamente límite.

Se plantean una serie de medidas para llevar todo el sistema a una situación de seguridad aceptable. Entre estas medidas está el reforzar el último vano de la cercha (fig. 72) y sustituir la cubierta de teja sobre enlatado por paneles tipo sándwich (fig. 18). Por último, en el apartado de estudio estructural cabe señalar el refuerzo en la boca del escenario.

En las pinturas existentes se observan tres tipos: en primer lugar decoraciones de carácter geométrico y vegetal de un gran colorido, en segundo lugar iconografías figurativas, de ellas destacan los quince retratos de escritores españoles situados en los medallones de la escocia y en último lugar, las pinturas del techo. Dependiendo del estado de conservación de éstas, se proyectan una serie de medidas de actuación para restaurarlas, limpiarlas y protegerlas.

Esta intervención ha recuperado bastante espacio desaprovechado sobre todo para el patio de butacas, se resume en que tiene un aforo para 732 personas que se divide en patio de butacas, que puede albergar 434 personas, los palcos 28 personas, el anfiteatro 90 personas, palcos de anfiteatro 30 personas y en el graderío 150 personas.

El *Teatro Carolina Coronado* volvió a abrir sus puertas el 19 de febrero de 2004, pero el proceso de acondicionamiento no acabó con esta rehabilitación, ya que en marzo de 2008, con la representación de la ópera *La Traviata*, se estrena una plataforma móvil en el teatro. Tal y como estaba estructurada la fosa del teatro no cabía una orquesta, por ello la Concejalía de Cultura adquirió una plataforma móvil que se colocó en ella tapándola y los músicos se reparten incluso en el suelo cerca de las primeras butacas.

Una reforma más que se le añade al casi recién estrenado teatro, ya que en enero de ese mismo año el teatro permaneció cerrado para la instalación de

un nuevo equipo de sonido, aunque la mala acústica de la sala es un problema que viene desde su construcción, prueba de ello es que en el 2005 se recubren las paredes con un material especial para absorber la resonancia y se le dota al escenario de una concha acústica, además de levantar el suelo para instalar una alfombra especial y en julio de 2013 se vuelven a cambiar todos los altavoces⁴².

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, las obras de remodelación han consistido en la reconstrucción de las dos plantas del anfiteatro y la recuperación de los palcos que tenía el espacio escénico en sus inicios, la adecuación de la cubierta del edificio, además del nuevo pavimento en el patio de butacas y reparación y pintura de la carpintería exterior. Además se han recuperado las pinturas de Adelardo Covarsí que decoran el vestíbulo, el techo, la boca del escenario y el salón noble de los espejos⁴³.

Este proceso era necesario y oportuno por dos motivos: devolver su uso original al teatro y atender a la demanda cultural de la localidad. Las actuaciones fueron pertinentes, aunque es cierto que el interior respecto a su reforma anterior ha sido desvirtuado pero era vital que el *Teatro Carolina Coronado* recuperara su tradición teatral, ya que las obras de los años 70 alteraron gravemente el edificio no respetando su estructura original, y con ello contribuyendo a falsear la historia del edificio. Por suerte en dicha reforma la fachada permaneció intacta, no así las pinturas que gracias a esta intervención se recuperaron pues son una pieza clave para la declaración del inmueble como Bien de Interés Cultural.

En lo que concierne a la obra de Vicente López Bernal, consideramos acertado haber recuperado los palcos, proscenio y el anfiteatro para adecuar el interior a su uso primitivo. Es innegable que la actuación de descubrir y restaurar las pinturas que estaban bajo el techo de escayola era vital, pues es el

⁴² SÁNCHEZ PINTOR, Paz: "El teatro contará con una plataforma móvil para los espectáculos con orquesta", *Diario Hoy de Extremadura*, 01/03/2008, <http://www.hoy.es/20080301/almendralejo/teatro-contara-plataforma-movil-20080301.html>

⁴³ BELTRÁN, Miguel: "La obra del teatro Carolina Coronado acaba en 15 días", *El Periódico Extremadura*, 20/04/2003, http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/almendralejo/obra-teatro-carolina-coronado-acaba-15-dias_49980.html

elemento decorativo primordial del patio de butacas. Muestra de que la rehabilitación ha tenido sus frutos, es la oferta cultural que mantiene hasta día de hoy el teatro almendralejense.

El teatro cumple con la idea en la que venimos insistiendo a lo largo de nuestro trabajo, ya que ha sabido adaptarse a las necesidades de sus ciudadanos ofreciendo una amplia oferta de actividades culturales que van desde actuaciones teatrales, conciertos, exposiciones, etc. De manera que puede considerarse sede cultural de la localidad y con ello se favorece a que se mantenga en pie una de las joyas del modernismo en Extremadura y, de los teatros más importantes de la región pues junto con el López Ayala son los únicos con la categoría de B.I.C., nombramiento que consideramos muy importante para poder preservar estos inmuebles dedicados al espectáculo.

ANEXO FOTOGRÁFICO



Figura 1. Plano alzado principal y plano fachada de la Calle matadero, fachada posterior (COFFINO, A.: *Proyecto*, 1913) [LÓPEZ BERNAL, V.]



Figura 2. Plano corte sobre los palcos y plano corte transversal escenario (COFFINO, A., *Proyecto de 1913*) [LÓPEZ BERNAL, V.]

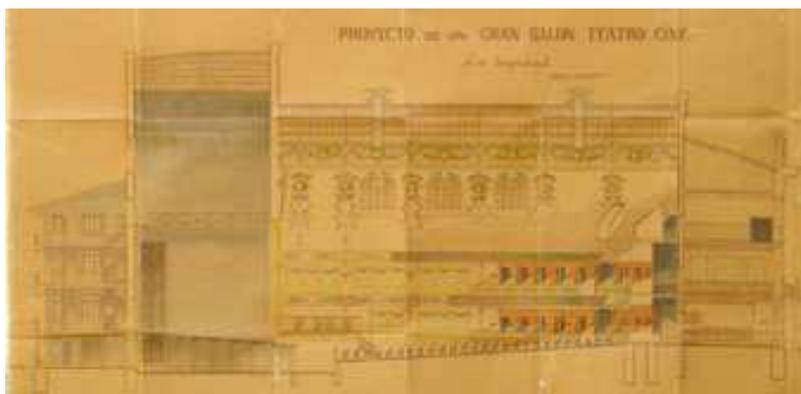


Figura 3. Plano corte longitudinal. (COFFINO, A., *Proyecto de 1913*)
[LÓPEZ BERNAL, V.]



Figura 4. Fachada del Teatro Carolina Coronado (Almendralejo)⁴⁴

⁴⁴ Aquellas fotografías en las que no se especifique la autoría son de la que suscribe.



Figura 5. Gran Teatro Liceo (Barcelona).

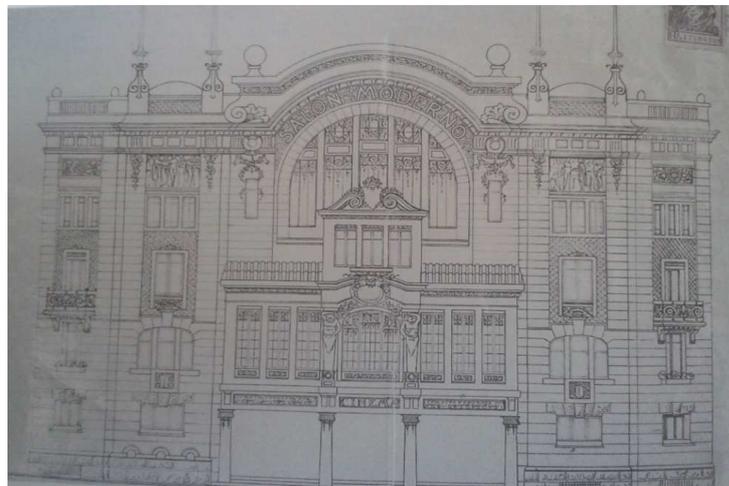


Figura 6. Monumental Salón Moderno (Alicante)⁴⁵

⁴⁵ NARVÁEZ TORREGROSA, Daniel: *Los inicios del cinematógrafo en Alicante*. Ed. Filmoteca de la Generalitat Valenciana (Coselleria de Cultura, Educació i Ciència) y Instituto de Cultura Juan Gil-Albert (Diputación Provincial de Alicante), Valencia, 2000, p. 180.



Figura 7. Palcos del Teatro Carolina Coronado (Almendralejo).

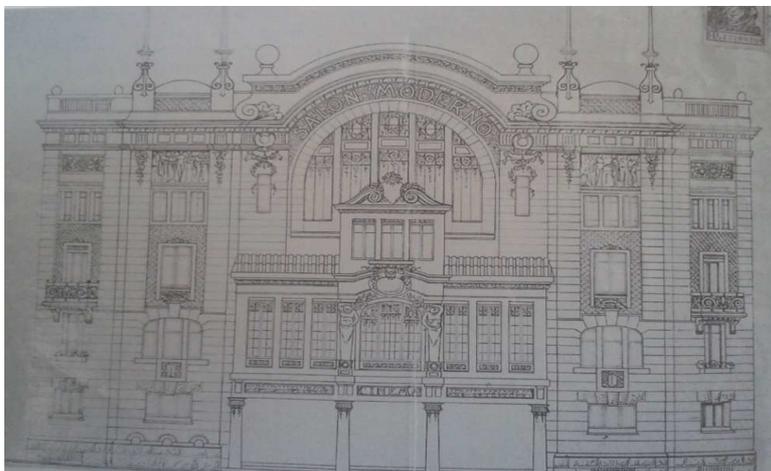


Figura 8. Teatro Principal (Valls), patio de butacas⁴⁶

⁴⁶ VV.AA.: *Programa de Rehabilitación de Teatros, 1% Cultural*. Edita: Centro de Publicaciones, Secretaría General Técnica, Ministerio de Fomento, pp. 234-235.



Figura 9. Teatro Carolina Coronado (Almendralejo): boca del escenario.



Figura 10. Teatro Carolina Coronado: rejería.



Figura 11. Gran Teatro Cáceres: rejería.



Figura 12. Teatro Carolina Coronado (Almendralejo).



Figura 13. Teatro Principal Palencia⁴⁷

⁴⁷ *Ibidem*, p. 210.



Figura 14. Teatro Remea (Murcia)



Figura 15. Patio de butacas sin anfiteatros, acondicionado para sala de cine [LÓPEZ BERNAL, V].



Figura 16. Fotografías del falso techo en el patio de butacas.
[LÓPEZ BERNAL, V.]

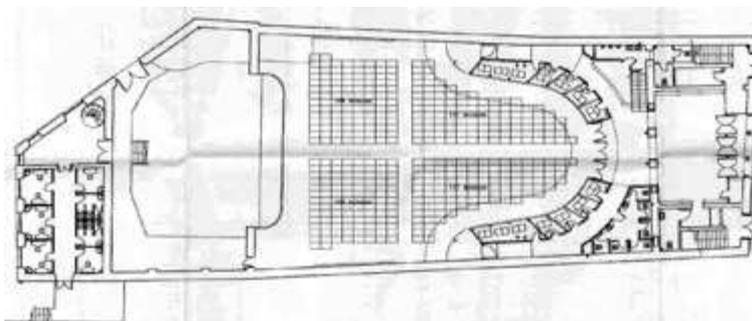


Figura 17. Planta baja reformada [LÓPEZ BERNAL, V., Proyecto de Rehabilitación del Cine Teatro Carolina Coronado de Almendralejo, 2001]

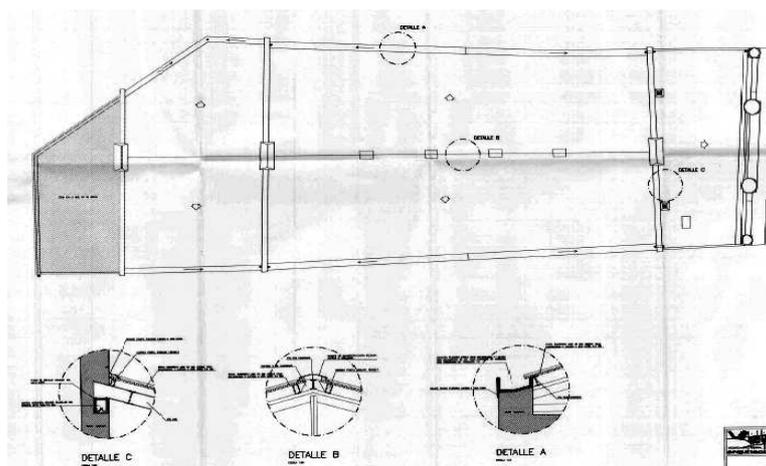


Figura 18. Cubierta reformada [LÓPEZ BERNAL, V., Proyecto de Rehabilitación del Cine Teatro Carolina Coronado de Almendralejo, 2001.]

BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN, Miguel: “La obra del teatro Carolina Coronado acaba en 15 días”,
El Periódico Extremadura, 20/04/2003.
http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/almendralejo/obra-teatro-carolina-coronado-acaba-15-dias_49980.html

B.O.E. nº 285, 29/11/2006.

B.O.E. Núm. 136, 7/06/1988, p. 17717.

CARRILLO MARTÍNEZ, Juan: *Historias de la música en Villafranca de los Barros*, Edita Excma. Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 2004, pp. 22 y 74.

D.O.E. núm. 106, 9/09/1995, p. 4153.

D.O.E. núm. 27, 5/04/1988, p. 321.

D.O.E. número 105, 6/09/2003, p. 11519.

D.O.E. número 113, 29/09/2005, p. 13843.

D.O.E. número 124, 21/10/2003, p. 12685.

D.O.E. número 137, 27/11/2001, p. 11927.

D.O.E. número 79, 9/07/2005, p. 10087.

D.O.E. número 85, 23/07/1994, p. 2774.

D.O.E. número 97, 20/08/2005, p. 12404.

FERNÁNDEZ ALBA, Ángel Luis: "Arquitectura teatral (1950-2000)", *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, Vol. 18, número 2, Ed. Universidad Europea-CEES. Madrid, 2002, pp. 207-220, ISSN 0213-2370.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, José Manuel: *Guía de arquitectura de Badajoz: 1900-1975*, Ed. Junta de Extremadura, Mérida, 2011, 14-15. ISBN 978-84-695-0727-8.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto: *Informe de incoación de B.I.C. del Teatro Carolina Coronado (Almendralejo)*, 03/07/1987.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto: *Informe de incoación de B.I.C. del Teatro Carolina Coronado (Almendralejo)*, 10/02/1988.

LÓPEZ BERNAL, Vicente: *Rehabilitación espacios escénicos*, <http://www.culturaextremadura.com/opencms/opencms/Cultura/anuario/anuario01/descarga/rehabil.pdf>, 2001.

LÓPEZ BERNAL, Vicente: *Proyecto de Rehabilitación del Cine Teatro Carolina Coronado de Almendralejo*, Almendralejo (Badajoz), 2001.

LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar y BAZÁN DE HUERTA, Moisés y LEÓN CASCÓN, Amparo: "Escultura Pública y Decoración Mural del Siglo XX en Almendralejo (Badajoz)", *Revista Norba-Arte*, nº 10, Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1991, 213-214, 225, pp., ISSN: 0213-2214.

LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar y BAZÁN DE HUERTA, Moisés: "Arquitectura Pública en Almendralejo (1840-1940)", *Revista Norba-Arte*, nº 10, Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1991, 186, pp., ISSN: 0213-2214.

- MANCERA MARTÍNEZ, José: *Proyecto de cine cubierto en Hornachos (Badajoz)*, julio de 1965.
- MANCERA MARTÍNEZ, José: *Proyecto de cinematógrafo cubierto en Llerena (Badajoz)*, marzo de 1969.
- MORGADES, Lourdes: “El edificio teatral y su valor patrimonial”, *El Diario El País*, Barcelona, 16/01/2006, http://elpais.com/diario/2006/01/16/cultura/1137366003_850215.html
- NARVÁEZ TORREGROSA, Daniel: *Los inicios del cinematógrafo en Alicante*, Ed. Filmoteca de la Generalitat Valenciana (Coselleria de Cultura, Educació i Ciencia) y Instituto de Cultura Juan Gil-Albert (Diputación Provincial de Alicante), Valencia, 2000, pp. 69 y 180, ISBN 844822342 X.
- SÁNCHEZ PINTOR, Paz: “El teatro contará con una plataforma móvil para los espectáculos con orquesta”, *Diario Hoy de Extremadura*, 01/03/2008, <http://www.hoy.es/20080301/almendralejo/teatro-contara-plataforma-movil-20080301.html>
- VIDAURRE, Carmen: *El modernismo: arquitectura de finales del siglo XIX y principios del XX*, UDG, 2002, ISBN 9702702178, p. 39.
- VV.AA.: *Extremadura restaura: cinco años de actuación en el patrimonio, 1998-2003*, Dirección General de Patrimonio Cultural, Mérida, 2003, 41-45, ISBN: 84-7671-946-6.
- VV.AA.: *Programa de Rehabilitación de Teatros, 1% Cultural*. Ed. Centro de Publicaciones, Secretaría General Técnica, Ministerio de Fomento, Madrid, 2003, 234-235, ISBN: 84-498-0681-X, pp. 210, 234 y 235.

